PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de junio de 2024

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 11843**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele** al ministro de Economía y Finanzas, **José Berley Arista Arbildo**, a fin de que concurra al Pleno del Congreso para que responda sobre la situación de la pobreza en el país, la paralización de las obras a nivel nacional, el desequilibrio fiscal, la vulneración de los derechos laborales, conforme al pliego interpelatorio adjunto.----------

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y de los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA